Rosario, 3 de agosto de 2023.

Título: "Actividades que realiza el profesional fonoaudiólogo dentro de los Institutos Superiores de Formación Docente de San Nicolás y su aporte en los estudiantes que se encuentran cursando entre 2do y 4to año, durante el año 2022"

Autor/es: Ríos, María Victoria.

Condición: APROBADA

Observaciones:

Se entiende a la Tesina como parte del proceso de formación de la Carrera de Grado y se reconoce el esfuerzo realizado por la estudiante en la reformulación de la misma, a fin de dar respuesta a las sugerencias realizadas.

El tema elegido es pertinente para nuestra disciplina y aporta al conocimiento del trabajo del profesional fonoaudiólogo en el ámbito educativo.

En el marco teórico se evidencia una mayor elaboración, jerarquización y articulación de los temas. Se realizaron las correcciones solicitadas en el predictamen. En página 9 falta un dígito en el número identificatorio de la Ley Nacional del Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología, y se evidencia la transcripción textual de los artículos mencionados, sin la diferenciación tipográfica correspondiente. Hubiese sido conveniente, para dar a conocer con mayor detalle las "Actividades que realiza el fonoaudiólogo dentro de los institutos de formación docente", desarrollar teóricamente cada una de las acciones y las diferencias que pueden presentar las intervenciones profesionales según la mirada que tenga el profesional respecto de las mismas (ejemplo: Modelo Médico Hegemónico, Modelo Prevencionista, Salud como Práctica Social), permitiendo ampliar y enriquecer la discusión.

En cuanto a lo solicitado por el tribunal respecto de: formulación del problema, variables (definición conceptual, dimensiones/modalidades, definición operacional), mecanismo de muestreo, población y plan de análisis de datos, pudo realizar las modificaciones sugeridas.

En la tabla N°3, pág. 49, coloca "N° de docentes" en lugar de "N° de fonoaudiólogas/os".

[redacted]

La Interpretación y Discusión fue el apartado en el que más dificultades se evidenció, ya que no hay una jerarquización y ordenamiento de los datos que se van a discutir; la redacción por momentos resulta confusa (ej: 2do, 3er y 4to. párrafo, pág.62); varias de las afirmaciones que realiza no se argumentan, y no pone en juego para la interpretación de los resultados, gran parte del desarrollo teórico del encuadre.

De acuerdo a los anexos incluidos en la investigación, la presentación de las encuestas aparece sin la enumeración correspondiente que aparece en el gráfico de análisis del anexo 3.